



**CRÉASE CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LAS HUMANIDADES (CIH)**

**RESOLUCIÓN INTERNA N° 72**

Temuco, 04 de septiembre de 2013

**VISTOS**

Las atribuciones conferidas en el D.F.L. N°17 y 156 de 1981, todos del Ministerio de Educación, D.U. 326/11, Resolución Exenta 1650/10 y modificación posterior Res. Exenta N°3901/11 y Res. Exenta N°0001/ 12 Título IV, Art. 39.

**CONSIDERANDO**

1. Las políticas de la Universidad y de la Facultad en torno a la necesidad de fortalecer y apoyar las iniciativas de redes para la producción académica (investigación y publicaciones).
2. La necesidad de crear un Centro de Investigación que posibilite la realización de transformaciones cualitativas profundas en el ámbito de la investigación en las Humanidades, a objeto de incrementar su calidad.
3. La consolidación de un equipo interdisciplinario de académicos nacionales e internacionales.
4. El deber de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades en su vinculación con el medio.
5. Lo aprobado en Consejo de Facultad, sesión ordinaria N°006 del 2 de julio de 2013.

**RESUELVO**

**CRÉASE CENTRO Centro de Investigación de las Humanidades (CIH) de la Universidad de La Frontera** dependiente de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, que tendrá como misión:

- producir paulatinamente, mediante las diversas investigaciones y publicaciones que se realicen, una idea *otra* del sentido de lo Humano.
- Consolidar un espacio para investigadores especialistas, en el cual se haga posible una contraposición crítica con aquellos fundamentos que nuestra cultura da por ciertos y objetivos, pero que, en última instancia, se traducen en producciones discursivas que se atribuyen la calidad de *lo verdadero*, instalándose en la categoría de lo inobjetable.

**NÓMBRASE** como Director del Centro al Dr. Felipe Johnson por un periodo de 2 años a contar del 1° de agosto de 2013 y conformado por los siguientes académicos.

NOMBRE	PROFESION/GRADO ACADEMICO	DEPARTAMENTO/FACULTAD
Jaime Flores Ch.	Profesor de Historia/Doctor en Historia	Departamento de Ciencias Sociales/Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades
José Manuel Rodríguez A.	Profesor de Literatura/ Doctor en Literatura	Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación / Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades
Samuel Herrera B.	Profesor de Filosofía/ Magister en Filosofía	Departamento de Ciencias Sociales/ Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades
Rubén Leal R.	Profesor de Filosofía/Doctor en Filosofía	Departamento de Ciencias Sociales/ Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades
Felipe Johnson M.	Profesor de Filosofía/ Doctor en Filosofía	Departamento de Ciencias Sociales/ Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de la Frontera  
 Director de Legaldad  
 Toma de Razon  
 Fecha: 09 SET. 2013  
 Firma:

19.261

## El Centro de Investigación de las Humanidades (CIH)

dependiente de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades tendrá por responsabilidad concretar en el mediano y largo plazo los siguientes objetivos.

El Centro de Investigación de las Humanidades de la Universidad de La Frontera tendrá como objetivo principal *fortalecer y desarrollar la investigación centrada en las disciplinas humanistas*, tanto en la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, como más allá de la Universidad.

En específico, el CIH estará integrado por académicos de nuestra Facultad, especialistas en diversos dominios del conocimiento y por Investigadores Asociados, todos ellos provenientes tanto de la propia universidad como de otras universidades de Chile y, por supuesto, contará con participantes de otros países.

Para lograr sus objetivos, el CIH trabajará con metodologías a las cuales subyacen aproximaciones interdisciplinarias, sin dejar de considerar las teorías que las propias disciplinas utilizan. Por una parte, el trabajo interdisciplinar se fundamentará en la propia base material desde la cual se desarrollan sus acciones epistémicas y, por otra, procediendo a integrar aspectos como la textualidad, los supuestos teóricos, incluyendo los diversos paradigmas que motivan o impactan los desarrollos en cada ámbito de estudio.

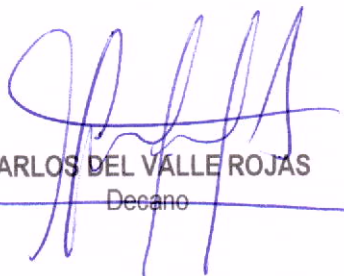
En este contexto, las líneas de Investigación que el CIH se propone inicialmente desarrollar son las siguientes:

- Literatura Latinoamericana Contemporánea
- Historia Regional y Económica
- Filosofía de la Naturaleza
- Fenomenología

### ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

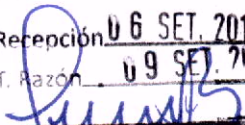
  
**MARGARITA BAEZA CORTÉS**  
Secretaria Académica



  
**CARLOS DEL VALLE ROJAS**  
Decano

#### DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Universitaria
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
- Dirección de Investigación
- Dirección de Postgrado
- Dirección de Postgrado e Investigación Facultad
- Sección Personal y Remuneraciones
- Secretaría Académica
- Directores Departamentos
- Interesados
- Archivo

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA Dirección Legalidad	
TOMA DE RAZON INTERNA	
Fecha Recepción	06 SET. 2013
Fecha T. Razon	09 SET. 2013
Firma	

19761